



PUENTE ALTO, 25 de Mayo 2009.

VISTOS: Lo dispuesto en el articulo 4°, letra i) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República; la Ley de presupuesto del Ministerio de Hacienda que aprueba el presupuesto del Sector Público del año 2010; la Resolución Exenta N° 79 del 04/01/2010 del Ministerio del Interior; la Resolución Exenta N° 05 del 06/01/2010, de esta Gobernación que aprueba el presupuesto del **Programa Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial**; y

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contar con recursos para cubrir gastos menores de la organización del Gobierno más Cerca en El Principal, comuna de Pirque, el 28 de Mayo del 2010.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, como gasto global en la organización del Gobierno más Cerca en El Principal, comuna de Pirque, el 28 de Mayo del 2010, la suma de \$65.000,= (sesenta y cinco mil pesos), a cargo de la señora **CRISTINA CHÁVEZ RODRÍGUEZ**, Grado 14° EUR de esta Gobernación, quién deberá rendir cuenta detallada del uso de dichos recursos.

Cuenta Corriente	9731059
N° del Cheque	9290845
Cuenta Contable	5410303
Cuenta Presupuestaria	2403800
Persona a cargo	Cristina Chávez Rodríguez
R. U. T.	11.164.355-5
Valor	\$ 65.000,=
Glosa	Rendir cuenta por los pagos efectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

CATERINA KLEIN PLESNAR GOBERNADORA PROVINCIA CORDILLERA

ANA SOLANGE LOPEZ AMIGO MINISTRO DE FE (S) Cretario GOBERNACIÓN PROVINCIA CORDILLERA

CKP/ALA/JFL/jmr Distribución

1. Administración y Finanzas G. P. C.

2. Programa Gobierno + Cerca